



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000442-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. Virginia Jiménez Campano, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz y D. José Ignacio Martín Benito, instando a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias para la construcción del Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes (Burgos) y dar cobertura legal para el desarrollo y reglamentación del patrimonio paleontológico, para su tramitación ante la Comisión de Cultura y Turismo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 30 de enero de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000442 a PNL/000484.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de enero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Virginia Jiménez Campano, Noelia Frutos Rubio, Jesús Puente Alcaraz y José Ignacio Martín Benito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Cultura y Turismo:

ANTECEDENTES

La calidad de los fósiles encontrados en el entorno de Salas de los Infantes (Burgos), convierten a esta zona en una de las más interesantes a nivel mundial para los paleontólogos, en lo que hay que destacar 4 yacimientos, el de Costalomo, Mambrillas, Oterillo y Tenadas de Vallejo.

1.- El yacimiento de Tenadas de Costalomo es el más conocido y desde tiempos inmemoriales ya que, curiosamente, las gentes de la zona explicaban esas extrañas marcas como huellas en la roca de un águila gigante. El yacimiento está situado en el sureste de la provincia de Burgos. Geológicamente se encuentra en la parte occidental de la Cuenca de Cameros, que presenta un registro sedimentario desde el Jurásico



Superior al Cretácico Inferior constituido por sedimentos marinos y continentales. Para su datación se le ubica en la Formación Castrillo de la Reina con una edad Barremiense Superior-Aptiense (aproximadamente hace 130 millones de años).

Administrativamente Costalomo está situado en la comarca de Salas de los Infantes, y ha sido objeto de diversas publicaciones de carácter científico, sobre todo para tratar de explicar la extraña preservación de las huellas de Dinosaurios ya que estas se presentan como relieves que sobresalen del estrato de arenisca que las conserva y no como oquedades como sería la presencia normal de unas huellas de dinosaurio.

Costalomo contaba, hasta la excavación realizada en verano de 2003, con no más de 30 huellas localizadas, curiosamente había huellas en relieve, así como un rastro concreto que se habían conservado como oquedades en el estrato de roca.

Con las pocas huellas que se conocían Costalomo ya era un yacimiento importante científicamente sobre todo desde el punto de vista de su conservación en relieve ya que, a pesar de ser muchos los paleontólogos y geólogos que visitaban el yacimiento, nadie acertaba a explicar el porqué de esta conservación.

Pero cuando realmente Costalomo ha pasado de ser un yacimiento importante a ser un yacimiento espectacular y de referencia para el mundo científico ha sido a raíz de las excavaciones que se llevaron a cabo durante julio de 2003. Estos trabajos fueron encargados y financiados por la Junta de Castilla y León dentro del proyecto de varias comunidades españolas para que los yacimientos de icnitas (sinónimo de huellas) de dinosaurios de toda España sean declarados por la UNESCO Patrimonio de la Humanidad.

El Yacimiento de Dinosaurios de Costalomo fue declarado BIC (Bien de Interés Cultural) por la Junta de Castilla y León en mayo de 2005.

2.- Otro de los yacimientos importantes es el de la "Pedraja", en la localidad de Mambriellas de Lara, donde pueden observarse muchas huellas contorneadas sobre la piedra de dinosaurios carnívoros y herbívoros.

3.- Otro yacimiento relevante es el de "Oterillo", de los pocos que hay en España con esqueletos articulados se encuentra en esta zona, ya que, en la excavación realizada en el año 2004, aparecieron numerosos restos de dinosaurios saurópodos de más de 20 metros de longitud y 80 toneladas de peso.

4.- Otro yacimiento único de Europa es el de las "Tenadas de Vallejo", en el que han aparecido restos fósiles de un dinosaurio Rebaquisáurido. Entre los restos fósiles encontrados en este yacimiento, destacan los de un dinosaurio Rebaquisáurido, de más de 13 metros de longitud, y varios millones de años más antiguo que el resto de Rebaquisáuridos encontrados en Sudamérica y el norte de África, lo que evidencia, entre otras cosas, que hubo una conexión terrestre entre estos tres continentes en algún momento del Cretácico Inferior. También han aparecido restos de otros dinosaurios: un herbívoro de tamaño medio y un dinosaurio Espinosáurido de gran tamaño.

La Fundación para el Estudio de los Dinosaurios en Castilla y León se constituyó el 20 de enero de 2004 al amparo de la Ley 13/2002, de Fundaciones de Castilla y León. Nace como necesidad para la gestión del patrimonio arqueológico y paleontológico tan amplio y rico de la Comunidad de Castilla y León, y fue promovida por el Ayuntamiento de Salas de los Infantes y el Colectivo Arqueológico-Paleontológico Salense (CAS) y apoyada por Caja de Burgos, Cajacírculo y la Excm. Diputación Provincial de Burgos, apuesta por la



colaboración y cooperación con todo tipo de instituciones públicas o privadas y personas que impulsen nuestros proyectos.

El Museo de los Dinosaurios de Salas de los Infantes se abrió al público el 21 de septiembre de 2001, y desde su apertura hasta noviembre de este año 2019 ha recibido la visita de más de 220.000 personas. La cifra es significativa para tratarse de una instalación museística radicada en un entorno rural y que cuenta con unas instalaciones modestas en relación al enorme valor científico de las piezas que conserva.

El museo está ubicado en la Plaza Mayor de Salas de los Infantes, en la provincia de Burgos (España). Tiene su origen en la amplia colección que el Colectivo Arqueológico y Paleontológico de Salas (CAS) donó al Ayuntamiento de esta localidad.

El Museo sirve como recurso didáctico y de formación para colegios, institutos y universidades, además de ser un atractivo turístico que recibe gente de toda España y de diversos puntos del planeta.

En la actualidad el museo se ha quedado pequeño para desarrollar el potencial de piezas de patrimonio paleontológico existentes, y las que se irán extrayendo en las venideras campañas de excavaciones, por lo que es necesario que la Junta de Castilla y León abandere la construcción del nuevo proyecto museístico, dotándolo de los medios económicos para su construcción y puesta en funcionamiento, así como una financiación estable y permanente.

De igual modo, la Junta de Castilla y León dará cobertura legal, desarrollo y reglamentación del patrimonio paleontológico, ya que en la actualidad no goza de esa protección.

A pesar de la importancia de los Yacimientos y de los resultados exitosos de las excavaciones que han sobrepasado la importancia internacional, la Junta de Castilla y León no ha valorado y financiado suficientemente un proyecto de vital importancia para nuestra comunidad autónoma, para la provincia de Burgos y en especial para esta comarca.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar cuantas gestiones sean necesarias para:

1.- La construcción del nuevo Museo de Dinosaurios de Salas de los Infantes (Burgos), dotándolo de los medios económicos para su construcción y puesta en funcionamiento, así como una financiación estable y permanente.

2.- Dar cobertura legal, para el desarrollo y reglamentación del patrimonio paleontológico".

Valladolid, 2 de enero de 2020.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Luis Briones Martínez,
Virginia Jiménez Campano,
Noelia Frutos Rubio,
Jesús Puente Alcaraz y
José Ignacio Martín Benito

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández